



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 4 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 10.067/2015

R-CDNAT-2015 N° 506

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado: "CAMBIO CLIMATICO"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 38 a 44 obra Res. R-CDNAT-2015 N° 222, que autoriza el dictado de este Curso de Posgrado;

Que a fs. 50 el Dr. Juan MINETTI, informa que debido a razones particulares el curso deberá dictarse entre los días 7 al 11 de setiembre de 2015;

Que a fs. 50 vta. obra dictamen del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente que aconseja prorrogar la fecha de dictado, para los días 7 al 11 de setiembre de 2015 por las razones expuesta por el Dr. MINETTI;

Que a fs. 52 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja modificar la fecha del dictado;

Que a fs. 53 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 747/15 que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 10-15 del veintiocho de julio de 2015, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria N° 10-15 del 28 de julio de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 3° de la Resolución R-CDNAT-2015 N° 222, sólo en lo referido a la fecha del dictado del curso de Posgrado N° 5-15 titulado: "**CAMBIO CLIMATICO**", la que quedará fijada para los días 7 al 11 de Setiembre de 2015, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 9°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUKOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales